



Taller de Validación del Informe de Beijing +25

El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) en coordinación con ONU Mujeres en El Salvador y el Ministerio de Relaciones Exteriores; realizaron el Taller de Validación del Informe de Beijing +25. En este taller participan representantes de instituciones estatales, aportando información sobre las acciones para el progreso de las mujeres y el logro de la igualdad de género desarrolladas por el Estado salvadoreño, en cumplimiento a la plataforma de Beijing.

Los progresos de país que se presentan en esta oportunidad, responden a las 12 esferas de preocupación establecidas en la Plataforma de Acción de Beijing que son: La mujer y la pobreza; Educación y capacitación de la mujer; La mujer y la salud; La violencia contra la mujer; La mujer y los conflictos armados; La mujer y la economía; La mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones; Mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer; Los derechos humanos de la mujer; La mujer y los medios de difusión; La mujer y el medio ambiente; y La niña.

Los insumos para el informe de país son producto del trabajo y la coordinación interinstitucional con más de 60 instituciones de los tres Órganos del Estado y Ministerio Público, con los cuales se recolecta información de los adelantos en los derechos de las mujeres salvadoreñas, correspondiente al período de 2014 a 2019.

Asimismo, ha sido preparado a través de un proceso de consulta interinstitucional coordinado por el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU); el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE), con el apoyo de ONU Mujeres; en el que participaron instituciones pertenecientes al Sistema para la Igualdad Sustantiva (SNIS) y a la Comisión Técnica Especializada (CTE), así como organizaciones de la sociedad civil.

Si bien se han logrado importantes avances, aún persisten algunas brechas y desafíos en cuanto a la igualdad entre hombres y mujeres. Entre estos se puede mencionar la paridad democrática en los espacios políticos y de liderazgo.

El Salvador presenta el Informe del examen nacional en el marco del 25º aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, la aprobación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y los resultados del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, adoptada de forma unánime por 189 países, constituye un programa en favor del empoderamiento de la mujer y en su elaboración se tuvo en cuenta el documento clave de política mundial sobre igualdad de género.

San Salvador 11 de abril de 2019

[Fotos](#)